



FIRMADO POR

JUAN JOSE LOPEZ ESCOLAR
19/05/2025 (según el firmante)



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
23/05/2025 (según el firmante)



SELLO

Registrado el 23/05/2025 a las 12:14
Nº de entrada 69406 / 2025



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA JUAN JOSÉ LÓPEZ ESCOLAR, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, PARA `LA REGULACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO EN CARTAGENA´

En enero de 2020, este Grupo Municipal ya promovió una moción sobre la necesidad de contar con una Ordenanza municipal reguladora de Viviendas de Uso Turístico (VUT), aprobada entonces con amplio consenso plenario. En ella se advertía del crecimiento incontrolado de esta actividad, la carencia de un marco urbanístico municipal adecuado y los riesgos que suponía para la convivencia vecinal y el acceso a la vivienda.

Han pasado más de cuatro años desde entonces y Cartagena sigue sin una ordenanza específica, mientras el fenómeno de las viviendas turísticas ha seguido creciendo sin control. La situación actual refleja con claridad lo que ya advertimos: alquileres turísticos ilegales, zonas saturadas, expulsión de residentes del centro histórico y un mercado inmobiliario tensionado.

El contexto autonómico y estatal también ha evolucionado. Comunidades como Cataluña, Baleares o Andalucía han aprobado normas más restrictivas. Ayuntamientos como Valencia, Málaga, Palma o Madrid han aplicado moratorias, licencias limitadas y zonificación urbanística para frenar el impacto negativo de estas viviendas.

Mientras tanto, Cartagena permanece inmóvil, sin herramientas jurídicas propias ni inspección eficaz, y sin un plan que proteja a los vecinos frente a una actividad que se ha convertido, en muchos casos, en economía sumergida o directamente especulativa.

Desde MC Cartagena reiteramos lo planteado en la moción de 2020 y proponemos ahora una acción concreta, inmediata y actualizada, que integre los aprendizajes de otras ciudades y evite que Cartagena llegue tarde a proteger su modelo de ciudad.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

1. Que el Pleno del Ayuntamiento de Cartagena reitere el acuerdo plenario de 2020 y reconozca públicamente su vigencia y necesidad urgente, dada la evolución de la problemática en estos años.
2. Que se proceda de forma inmediata a la elaboración de una Ordenanza municipal reguladora del uso de la vivienda turística.



FIRMADO POR

JUAN JOSE LOPEZ ESCOLAR
19/05/2025 (según el firmante)

3. Que se cree una unidad técnica de inspección y control de VUT, adscrita al área de Urbanismo o a la que se determine, con funciones específicas de verificación y sanción.
4. Que se publique un censo público y actualizado de viviendas turísticas en Cartagena, con los datos disponibles, para conocimiento vecinal y evaluación de impacto.

Cartagena, 19 de mayo de 2025



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
23/05/2025 (según el firmante)

Firmado por JESUS
GIMENEZ GALLO - DNI
***2149** el día
23/05/2025 con un
certificado emitido
por ACCVCA-120

Firmado por JUAN JOSE LOPEZ
ESCOLAR - DNI ***3652** el día
19/05/2025 con un certificado
emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Juan José López Escolar
Concejal del Grupo municipal MC.



SELLO

Registrado el 23/05/2025 a las 12:14
Nº de entrada 69406 / 2025

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA